

Carta abierta de uruguayos sobrevivientes de Automotores Orletti al presidente Julio María Sanguinetti

Sr. Presidente de la República
Dr. Julio María Sanguinetti
PRESENTE:

Quienes firmamos esta carta somos uruguayos que fuimos secuestrados en Argentina por Fuerzas Armadas de ambos países, que estuvimos prisioneros en la cárcel clandestina "Automotores Orletti", en Argentina y trasladados clandestinamente a Uruguay, donde continuó nuestra desaparición por meses, reclusos en cárceles clandestinas del régimen militar uruguayo.

Somos sobrevivientes de uno de los episodios más siniestros vividos en los años de dictadura por los países del cono sur de nuestra América: el exterminio del opositor político por un método de extrema crueldad; la desaparición forzada de personas. El poder represor de este método es tal que, después de haber transcurrido años de los hechos, recién comienza a conocerse la magnitud de esta práctica del terror que alcanzó aun a niños que mantuvo cautivos y a quienes borró su identidad.

Señor Presidente: le enviamos esta carta y la hacemos pública a raíz de la que usted dirige al escritor Günter Grass, dado que en ella se refiere a nosotros, los uruguayos traídos clandestinamente de Buenos Aires.

No tenemos dudas de que usted conoce cuanto aquí decimos, ya que, las denuncias y testimonios hechos ante la Justicia y ante la Comisión Investigadora Parlamentaria sobre Personas Desaparecidas y Hechos que la Motivaron de 1985, fueron enviados al Poder Ejecutivo del cual Ud. era titular.

Como ciudadano tuvo también, seguramente, conocimiento de las notas y reportajes relativos al tema divulgados en los medios durante todos estos años.

Debemos reconocer que, como usted dice en su carta, ha habido avances. Uno de ellos -y no de poca importancia- es su reconocimiento público, como jefe de gobierno, del traslado clandestino de ciudadanos uruguayos desde el extranjero.

Pero su carta exige precisiones, porque induce a error. Nuestro secuestro en Argentina (con diferencia de días entre un detenido y otro) fue en julio de 1976 y nuestro traslado al Uruguay, el 26 de julio. El secuestro del matrimonio Gelman en cambio, data del 24 de agosto, por lo que nunca pudimos coincidir en Automotores Orletti ni haber sido trasladados juntos. Coincidimos, sí, en nuestro cautiverio, que llegó hasta el mes de noviembre en el caso de algunos y

de diciembre en el de otros, en la cárcel clandestina de la ex sede del SID (Servicio de Inteligencia de Defensa) con una mujer embarazada a la que nunca vimos, que dio a luz en el Hospital Militar donde fue trasladada a esos efectos. Seguimos los acontecimientos de la atención de la embarazada, que estaba en el piso superior al subsuelo donde estábamos prisioneros, a través de las órdenes que un médico daba a la guardia y luego, en los momentos previos al parto, por la orden de traslado recibida telefónicamente y repetida en voz alta por el oficial de guardia. Días después se le pidió a una compañera indicaciones para preparar una mamadera para un bebé y en más de una oportunidad vimos pasar al soldado de guardia de la cocina al piso superior con un biberón. La denuncia de un soldado, al que todos reconocimos en 1985 como integrante de la guardia que nos custodió en el cautiverio, que vio a la mujer embarazada y posteriormente con el recién nacido, confirmó la veracidad de lo oído por nosotros.

Todos estos hechos fueron denunciados ante la Justicia y ante la Comisión Parlamentaria en Uruguay a medida que fuimos recobrando la libertad después de la prisión a que la Justicia Militar nos condenó durante años, en calidad de presos políticos y también lo hicimos ante organismos internacionales.

Nunca supimos el nombre de esa mujer que dio a luz. Tampoco hubo denuncias de una mujer uruguaya desaparecida en esas condiciones en nuestro país. Estos hechos exigían una investigación que nunca se realizó. Es recién a mediados de 1998, cuando el poeta Juan Gelman, quien seguía desde hace años una paciente búsqueda de los rastros de su nuera a través de todos los sobrevivientes de Orletti, que realiza sobre esas informaciones, la investigación que hasta ahora se había omitido por parte de todos los organismos oficiales que recibieron la denuncia. Esa investigación silenciosa y minuciosa han llevado hoy a Juan Gelman, a la casi certeza de que la mujer sería su nuera y que su nieto o nieta nació en Uruguay.

Respecto de los expedientes por reparación patrimonial iniciados por algunos de los sobrevivientes de Orletti, carecen de todo interés jurídico para otra cosa que no sea probar los daños sufridos por los denunciantes en cuanto víctimas, de modo que no hacen en absoluto al caso.

Quizás de las afirmaciones más graves de su carta, Sr. Presidente, una sea la de quitar toda responsabilidad del país en el secuestro de niños (y no es la primera vez que lo dice). Nadie desconoce a esta altura la existencia del Plan Cóndor, a través del cual los ejércitos borraron toda frontera para el exterminio de sus opositores. Tanto los adultos como los niños fueron traídos y llevados de acuerdo a las circunstancias de los planes represivos, de un país a otro. Desgraciadamente los regímenes que sucedieron a las dictaduras no actuaron, para la reparación de los daños, con la grandeza necesaria. Las fronteras fueron usadas como pretexto permanentemente para impedir hallar a nuestros desaparecidos.

Los niños ubicados hasta ahora no lo fueron por obra de los gobiernos ni en un solo caso. Los hermanos Julien Grisonas, de 4 años y 18 meses de edad fueron secuestrados con sus padres, aun desaparecidos, en Argentina; se les vio, consta en testimonios, en Uruguay, en la misma cárcel del SID y luego fueron llevados a Chile, donde fueron abandonados. Paula Logares Grispón fue secuestrada el 18 de mayo de 1978 en Montevideo, junto con sus padres aun

hoy desaparecidos y ubicada luego en Argentina en poder de un represor.

Finalmente queremos expresar que la felicidad que usted personalmente dice poder sentir en el caso de que el testimonio de alguno de los protagonistas de esos dolorosos sucesos permitiera ubicar al nieto de Gelman o a cualquiera de los niños desaparecidos en Argentina, le es negada justamente por aquéllos que están bajo su autoridad institucional. Los testimonios que se han ofrecido desde el campo de las víctimas y la empeñada búsqueda de sus desaparecidos efectuada por los familiares, como es el caso del poeta Gelman, paradójicamente han sido los únicos aportes a esa felicidad, que es, fue y será nuestro único objetivo. Por lo mismo estamos dispuestos a brindar una vez más, nuestro testimonio donde sea necesario, con el fin de ese logro.

Firman:

Elba Rama Molla
Mónica Soliño Platero
Alicia Cadena Ravela
Enrique Rodríguez Larreta
Ariel Soto Lourerio
Sara Méndez Lompodio
Ana Inés Quadros Herrera
Gastón Zina Figueredo
Eduardo Dean Bermudez
Jorge Gonzalez Cardozo
Asilú Maceiro Pérez
Edelweis Zahn Freire

(Están llegando más firmas)

03.02.99